



FACULTAD DE NEGOCIOS

INFORME FINAL TESIS

**REACTIVA PERÚ EN TIEMPO DE COVID 19 Y EL
ENDEUDAMIENTO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE LA
REGIÓN LORETO, AÑO 2020**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO**

AUTORES:

**YANELLA DANIXA LOPEZ PINEDO
KATIA LUCIA VILCHEZ BOCANEGRA**

ASESOR:

CPC. CARLOS ANIBAL GARCÍA DEL CASTILLO

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: PROSPECTIVA DE
MERCADOS Y TERRITORIOS**

IQUITOS – PERÚ

2022

DEDICATORIA

Dedico mi tesis a mis padres (Mariela Pinedo Rios, Jorge Lopez Matius y Walter Well Bombanceles) quienes son mi fortaleza y pilar fundamental para seguir luchando por mis sueños.

(YANELLA D. LOPEZ PINEDO)

Dedico mi tesis a mis padres, hermanos y sobrinos, ya que son mi fortaleza para alcanzar todas mis metas, sin ellos no lo hubiera logrado ya que ellos han contribuido en este gran logro, espero contar siempre con su apoyo incondicional y amor para seguir adelante.

(KATIA L. VILCHEZ BOCANEGRA)

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradecer a dios, quien me ha guiado por este largo camino dándome fortaleza para seguir adelante.

A mis padres por su apoyo y amor constante además de su apoyo incondicional a lo largo de mis estudios.

Y a todas las personas que de una u otra manera me han brindado su apoyo incondicional.

(YANELLA D. LOPEZ PINEDO)

Agradezco a dios por permitirme tener y disfrutar de mi familia, no ha sido sencillo el camino hasta ahora, agradezco el aporte importante de cada uno de mis maestros, el apoyo y amor incondicional de mi familia que hizo que llegue a esta una de mis metas.

(KATIA L. VILCHEZ BOCANEGRA)

ACTA ANTIPLAGIO



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ - UCP

El presidente del Comité de Ética de la Universidad Científica del Perú - UCP

Hace constar que:

La Tesis titulada:

“REACTIVA PERÚ EN TIEMPO DE COVID 19 Y EL ENDEUDAMIENTO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE LA REGIÓN LORETO, AÑO 2020”

De los alumnos: **YANELLA DANIXA LOPEZ PINEDO Y KATIA LUCIA VILCHEZ BOCANEGRA**, de la Facultad de Negocios, pasó satisfactoriamente la revisión por el Software Antiplagio, con un porcentaje de **4% de plagio**.

Se expide la presente, a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

San Juan, 27 de Junio del 2022.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'C. Ramal Asayag', is written over a horizontal line.

Dr. César J. Ramal Asayag
Presidente del Comité de Ética – UCP

CJRA/ri-a
291-2022

Document Information

Analyzed document	UCP-CONTABILIDAD-2022-TESIS-YANELLA LOPEZ-KATIA VILCHEZ-V1.pdf (D140223821)
Submitted	2022-06-13 17:32:00
Submitted by	Comisión Antiplagio
Submitter email	revision.antiplagio@ucp.edu.pe
Similarity	4%
Analysis address	revision.antiplagio.ucp@analysis.arkund.com

Sources included in the report

SA	Universidad Científica del Perú / UCP_Contabilidad_2022_Tesis_FabioSáenz_KarlaFlores_V1.pdf		3
	Document UCP_Contabilidad_2022_Tesis_FabioSáenz_KarlaFlores_V1.pdf (D132949032) Submitted by: revision.antiplagio@ucp.edu.pe Receiver: revision.antiplagio.ucp@analysis.arkund.com		
SA	anabel INDICE.docx		3
	Document anabel INDICE.docx (D126245707)		
SA	TESIS DOCTORAL_Vfinal (1).docx		1
	Document TESIS DOCTORAL_Vfinal (1).docx (D128708657)		

Entire Document

FACULTAD DE NEGOCIOS INFORME FINAL TESIS REACTIVA PERÚ EN TIEMPO DE COVID 19 Y EL ENDEUDAMIENTO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE LA REGIÓN LORETO,

AÑO 2020 PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO AUTORES: YANELLA DANIXA LOPEZ

PINEDO KATIA LUCIA VILCHEZ BOCANEGRA ASESOR: CPC. CARLOS ANIBAL GARCÍA DEL CASTILLO LÍNEA DE

INVESTIGACIÓN: PROSPECTIVA DE MERCADOS Y TERRITORIOS IQUITOS – PERÚ 2022

II DEDICATORIA Dedico

mi tesis a mis padres (Mariela Pinedo Rios, Jorge Lopez Matius y Walter Well Bombanceles) quienes son mi fortaleza y pilar fundamental para seguir luchando por mis sueños. (YANELLA D. LOPEZ PINEDO) Dedico mi tesis a mis padres, hermanos y sobrinos, ya que son mi fortaleza para alcanzar todas mis metas, sin ellos no lo hubiera logrado ya que ellos han contribuido en este gran logro, espero contar siempre con su apoyo incondicional y amor para seguir adelante.

(KATIA L. VILCHEZ BOCANEGRA)

III AGRADECIMIENTO En primer lugar, agradecer a dios, quien me ha guiado por este largo camino dándome fortaleza para seguir adelante. A mis padres por su apoyo y amor constante además de su apoyo incondicional a lo largo de mis estudios. Y a todas las personas que de una u otra manera me han brindado su apoyo incondicional. (YANELLA D. LOPEZ PINEDO) Agradezco a dios por permitirme tener y disfrutar de mi familia, no ha sido sencillo el camino hasta ahora, agradezco el aporte importante de cada uno de mis maestros, el apoyo y amor incondicional de mi familia que hizo que llegué a esta una de mis metas. (KATIA L. VILCHEZ BOCANEGRA)

IV

ÍNDICE DE CONTENIDO Página Dedicatoria ii Agradecimiento

iii Acta de sustentación iv Hoja de antiplagio v

ACTA DE SUSTENTACIÓN

Con Resolución Decanal N° 415-2022-UCP-FAC.NEGOCIOS, del 13 de julio de 2022, se autorizó la sustentación para el día miércoles 20 de julio de 2022.

Siendo las 17.00 horas del día 20 de julio se constituyó de modo presencial el Jurado para escuchar la presentación y defensa del informe Final de Tesis REACTIVA PERU EN TIEMPO DE COVID 19 Y EL ENDEUDAMIENTO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE LA REGIÓN LORETO, AÑO 2020.

Presentado por:

LOPEZ PINEDO YANELLA DANIXA
Para optar el título profesional de Contador Público

VILCHEZ BOCANEGRA KATIA LUCIA
Para optar el título profesional de Contador Público

Asesor: CPC. Carlos Anibal García Del Castillo, Mgr.

Luego de escuchar la sustentación y formuladas las preguntas, el Jurado pasó a la deliberación en privado, llegando a la siguiente conclusión:

La sustentación es: APROBADO POR UNANIMIDAD

A las 18:00 horas culminó el acto público.

En fe de lo cual los miembros del Jurado firman el acta.

Lic. RR.II. Salvador Calderón Ferreira, Mgr.
Presidente del Jurado

CPC. Juan Pio Flores Tang, Mgr.
Miembro del Jurado

CPC. Jorge Gonzales Bardales, Mgr.
Miembro del Jurado

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Página
Dedicatoria	II
Agradecimiento	III
Acta de sustentación	IV
Hoja de anti-plagió	V
Índice de contenido	VI
Índice de tablas	VIII
Índice de figuras	IX
Índice de gráficos	X
Resumen	01
Summary	02
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	
1.1 Antecedentes del estudio	03
1.2 Bases teóricas	06
1.2.1 La pequeña empresa en tiempos de pandemia.....	06
1.2.2 El endeudamiento de la empresa.....	10
1.3 términos básicos	13
CAPÍTULO II: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
2.1 Descripción del problema	15
2.2 Formulación del problema	17
2.3 Objetivos de la investigación.....	18
2.3.1 Objetivo general	18
2.3.2 Objetivos específicos	18
2.4 Hipótesis	19
2.4.1 Hipótesis general	19
2.4.2 Hipótesis específica	19
2.5 Variables	19
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	
3.1. Tipo y diseño	20
3.2. Población y muestra	20
3.2.1. Población	20

3.2.2. Muestra	20
3.3 Técnica, instrumento y procedimiento de recolección de datos.....	20
3.4. Procedimiento y análisis de datos	21
CAPÍTULO IV. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	
4.1. Crédito del sistema financiero	22
4.2. Endeudamiento de la empresa	27
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
5.1 Conclusiones	29
5.2 Recomendaciones	30
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	31
ANEXOS	
1. Instrumento de recolección de datos	34

ÍNDICE DE TABLAS

	Página
Tabla 1. Numero de medidas de apoyo de las Mipymes según objetivo, países ALC.	6
Tabla 2. Matriz de validez de constructor.....	21
Tabla 3. Comportamiento de la cartera sistema financiero, comparativo región Loreto y Perú (En miles de soles).....	22
Tabla 4. Comportamiento de la cartera sistema financiero, Región Loreto (En miles de soles)	23
Tabla 5. Comportamiento de la cartera de la banca múltiple, por tipo de moneda, región Loreto (En miles de soles)	25
Tabla 6. Comportamiento de la cartera de la banca múltiple, por tipo de institución financiera, región Loreto. (En miles de soles)	26
Tabla 7. Comportamiento de la cartera de la banca multiplote, por tipo de cliente región Loreto. (En miles de soles)	27

ÍNDICE DE FIGURAS

	Página
Figura 1. Factores que limitan el financiamiento de la empresa10
Figura 2. Cadena de pagos en la empresa15

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Página
Gráfico 1. Participación del mercado del sistema financiero, por tipo de empresa, región.	24
Gráfico 2. Participación del mercado de la banca múltiple, por tipo de cliente, región Loreto.	28

RESUMEN

El comportamiento en tiempo de covid 19 del grado de endeudamiento de la pequeña empresa de la Región Loreto 2020, que la mediana empresa ha recibido el mayor porcentaje de recursos siendo un 295.6 millones de nuevos soles, representando un 55.25%; referente a la pequeña empresa recibiendo 132.9 millones de soles representando un porcentaje de 24.84% y referente a la micro empresa un porcentaje de recursos de 11.58 millones de soles representando un porcentaje de 2.16%

El comportamiento de la cartera del sistema financiero con el programa REACTIVA PERU en tiempo de covid 19 en la Región Loreto en el año 2020, se concluye que el sistema financiero ha crecido en un 29.11%, tasa superior al crecimiento del país que fue 13,12%. Esto significo el ingreso de 588.5 millones de soles a las empresas en sus diferentes tamaños.

De este mayor crédito que ingreso a la economía de la Región Loreto casi la totalidad fue canalizada por la banca múltiple, representando el 96.67%. llevando a las cajas municipales una reducida participación.

La participación del mercado del sistema financiero a tenido un cambio significativo de la banca múltiple del 76.07% al 80.71%.

Analizando el crecimiento de los créditos otorgados casi otorgados casi el total de ellos se fue entregado en moneda nacional, el 98.94% lo que ha generado una dinámica no impactando en el tipo de cambio. Esta decisión de otorga en moneda nacional fue en parte para no crear una oferta significativa del dólar y no mover el tipo de cambio.

En un análisis de las instituciones financieras que otorgaron más créditos fue el banco BBVA PERU con 466.2 millones de soles representando un 81.95%, el segundo banco que realizo más colocaciones de crédito en la región fue el banco SCOTIABANK PERU con 40.4 millones de soles.

SUMMARY

The behavior in time of covid 19 of the degree of indebtedness of the small business of the Loreto Region 2020, that the medium-sized company has received the highest percentage of resources being 295.6 million nuevos soles, representing 55.25%; referring to the small company receiving 132.9 million soles representing a percentage of 24.84% and referring to the micro company a percentage of resources of 11.58 million soles representing a percentage of 2.16%

The behavior of the portfolio of the financial system with the REACTIVA PERU program in times of covid 19 in the Loreto Region in 2020, it is concluded that the financial system has grown by 29.11%, a rate higher than the growth of the country that was 13, 12%. This meant the income of 588.5 million soles to companies in their different sizes.

Of this greater credit that entered the economy of the Loreto Region, almost all of it was channeled through multiple banks, representing 96.67%. taking a reduced participation to the municipal savings banks.

The market share of the financial system has had a significant change from multiple banks from 76.07% to 80.71%.

Analyzing the growth of loans granted, almost granted, almost all of them were delivered in national currency, 98.94%, which has generated a dynamic without impacting the exchange rate. This decision to grant in national currency was partly in order not to create a significant supply of the dollar and not to move the exchange rate.

In an analysis of the financial institutions that granted the most loans, the bank BBVA PERU was with 466.2 million soles representing 81.95%, the second bank that made the most credit placements in the region was the bank SCOTIABANK PERU with 40.4 million soles

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes del estudio.

Salinas Buestán y Tapia Banegas (2010), en su tesis *Los costos por préstamos según Normas Internacionales de Contabilidad post 2007*, tuvieron como objetivo determinar el alcance, reconocimiento y disponibilidad de los costos por préstamos.

Su metodología fue análisis de casos, con observación de hechos en varias empresas.

Concluyen que, la nueva versión de la NIC-23 Costos por Préstamos elimina el tratamiento alternativo o tratamiento por punto de referencia, contenido en la anterior revisión de 1993, de enviar los costos financieros de préstamos a gastos. Establece como único tratamiento: el que se deban capitalizar los costos por préstamos en los activos considerados como aptos (algunos utilizan el término "...que califiquen..."). Mejorará la información financiera, ya que ahora el costo del activo incluirá todos los costos incurridos para tenerlo listo para su uso o venta. Además, habrá mayor comparabilidad, debido a que uno de los dos tratamientos que existían se elimina y, por lo tanto, ahora, para una misma operación, hay un solo tratamiento contable.

García Navarro (2016), en su tesis *Efectos del financiamiento en las medianas y pequeñas empresas agroindustriales del distrito Locumba, provincia Jorge Basadre – Tacna 2016*, tuvo como objetivo analizar las condiciones crediticias y el financiamiento de las medianas y pequeñas empresas y su impacto en la toma de decisiones y las ventas.

Su metodología fue relacional, con una población de 140 empresas dedicadas a la agricultura y derivados lácteos, y una muestra de 43, a quienes aplicó cuestionario.

Concluye que, la importancia que tiene la empresa requiere un financiamiento eficaz en capital de trabajo. Una buena gestión en los

proyectos depende de los plazos de la política de créditos y el crecimiento de las ventas. Es importante su record crediticio en el sector financiero para acceder y el análisis de su cartera pesada. La normatividad legal establecida para las medianas y pequeñas empresas debe permitir el fortalecimiento patrimonial.

Sánchez Alarcón (2018), en su tesis *Diseño de una estructura de costos para determinar la rentabilidad de la empresa multiservicios Jhonatá EIRL, Bagua Grande, periodo 2017*, tuvo como objetivo diseñar un modelo de costos para la toma de decisiones financiera.

Su metodología fue de casos; su población y muestra fue una empresa de servicios en la construcción.

Concluye que, la empresa no cuenta con estructura de costos en sus dos líneas de ventas; la línea de vehículos genera mayores ingresos. La utilidad bruta es elevada debido a que todos los costos de servicio han sido considerados como gastos administrativos. Para determinar la estructura de costo y gasto se clasificó los costos del servicio en directos e indirecto. Los costos directos representan el 96% del costo de venta. Al comparar la utilidad bruta obtenida y de la empresa, se encuentra una diferencia que supera el millón de soles, debido a que la empresa no clasifica los costos incurridos, y determina una utilidad tributaria, basada en las reglas establecidas por la administración tributaria, y no en las normas internacionales, quien mide los recursos económicos de la empresa.

De La Torre Calla y Moscoso Enrriquez (2020), en su tesis *NIC 23: costos por préstamos y su impacto en la rentabilidad de las universidades privadas con sede en Lima Sur, año 2019*, tuvieron como objetivo determinar el impacto de la NIC 23: Costos por préstamos- Información a revelar en la rentabilidad de las universidades privadas con sede en Lima Sur, año 2019.

Su metodología fue de diseño descriptivo y no experimental; su población comprendió a los seniors, gerentes y socios de las firmas de

auditoría más importantes de nuestro país, y la muestra una empresa, entrevistando a dos ejecutivos de la empresa auditora y al jefe de contabilidad de una universidad.

Concluye que, si existe un impacto significativo y positivo al aplicar la NIC 23 en la rentabilidad de las universidades privadas, visto en la utilidad y el activo fijo o intangible, analizado en indicadores EBITDA, margen de utilidad neta, EVA, entre otros.

Añade que, la expansión educativa privada al crear nuevas sedes en distritos de la capital permite captar un público potencial, y el financiamiento por entidad bancaria para construir la infraestructura permite capitalizar los intereses y no genera impacto en el Estado de Resultados. Las entidades deben mostrar en las notas a los Estados de los Estados Financieros.

Finalmente concluye que, la decisión de la Universidad Peruana S.A.C. de construir una nueva sede en el distrito de San Juan de Miraflores, mediante financiamiento a largo plazo permitió capitalizar los intereses y formar el costo del activo. Así, los intereses no forman parte del gasto financiero y no se muestran en el Estado de Resultados de la compañía, por ende, no afecta a la rentabilidad, ya que aumentará la utilidad

1.2 Bases teóricas.

1.2.1 La pequeña empresa en tiempos de pandemia.

El contexto de la pandemia del COVID-19 ha tenido fuerte impacto en los distintos sectores de la economía, y en ellas a las empresas que se encuentran, como las pequeñas y microempresas. Esto llevó a que el Estado defina políticas de apoyo para superar la crisis generada.

Andrea Heredia Zurita y Marco Dini (2021), de la Comisión Económica para América Latina – CEPAL, analizaron las políticas de apoyo a la mipyme de nueve países de ALC: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Uruguay.

Tabla 1

Número de medidas de apoyo a las Mipymes según objetivo, países ALC

Área	Objetivos generales	Medidas
Liquidez	Mantener la liquidez en el corto plazo: incluyen la postergación de pagos de servicios básicos, cargas tributarias, contribuciones patronales y obligaciones crediticias	47
Empleo	Protección del mercado laboral: apoyo del Estado en el pago de una parte de los salarios y aportes patronales, normas para limitar los despidos, flexibilización en los términos contractuales (reducción de jornada o suspensión de contratos)	36
Apoyo a la producción	Fomentar la producción de bienes y servicios: apoyo al emprendimiento y la innovación en soluciones para enfrentar la pandemia, así como acciones para impulsar la reactivación de actividades productivas (protocolos bioseguridad, plataformas de venta en línea, entre otras). Se incluye también la simplificación de trámites.	39
Financiamiento	Facilitar el acceso a crédito: estas medidas incluyen la creación de nuevos programas y la mejora de programas existentes, con respecto a los montos de los créditos, requisitos de acceso, ampliación de plazos de pago, etc. Se incluyen tanto líneas de crédito especiales como fondos de garantía.	56

Tomado de: Heredia Zurita y Dini (2021, pág. 11)

Señalan que, en tema de liquidez una de las medidas fue permitir que la empresa pueda postergar los pagos de los servicios básicos (luz, entre otros), la carga tributaria, contribuciones patronales y obligaciones crediticias con instituciones financiera, públicas y privadas, entre otros.

Agregan que, en tema de protección del empleo, las medidas se enfocaron en permitir ajustar la jornada laboral (menos horas de trabajo) y suspensión temporal de contratos. Asimismo, el aporte económico del Estado como el subsidio, entregado como asignación directa al empleado.

Añaden que, en apoyo a la producción, fue mantener la capacidad operativa de la empresa, sustentado en protocolo de bioseguridad, propio para cada sector, y el registro de la empresa para acceder a medidas de apoyo. Se capacitó y sensibilizó sobre la oportunidad de la transformación digital del modelo de negocio; asimismo, en el uso de la plataforma digital para promover el comercio local, brindar información de mercado y vincular al pequeño negocio con sus clientes. Ejemplos de plataformas: “Compra lo pequeño” en Brasil, “Yo me quedo en mi negocio” en Colombia, “Juntos Ecuador” en Ecuador, y “Mercado Solidario” en México.

Agregan que, en acceso al financiamiento para la empresa, se dieron líneas especiales de crédito y cobertura de garantía pública. En la implementación de estos instrumentos, dos puntos son relevantes: la flexibilización de los requisitos de acceso, para ajustar los instrumentos a la variación de las necesidades determinadas por la evolución de la pandemia; y la formulación de estrategias diferenciadas, alineadas con la realidad local para ampliar la cobertura de beneficiarios.

En Perú, en el año 2020 el aislamiento social estaba creando problemas económicos a las empresas y el efecto en la cadena de pago, pagar los compromisos con proveedores, y por lo tanto con los trabajadores de cada empresa.

Marcel Ramírez (2020), economista y docente de la Universidad del Pacífico explica la cadena de pago: “las personas proveen servicios y las empresas utilizan este servicio para producir bienes y servicios que son dirigidos a empresas para satisfacer su necesidad. Hay un circuito económico que se mantiene gracias a los pagos que realizan mutuamente estos agentes”.

Diego Marrero (2020), gerente de Inversiones de AFP Habitat manifestaba que “el rompimiento de la cadena de pagos es el peor escenario para la economía global, pues ello conllevaría a un espiral de quiebra de empresas, un colapso del sistema financiero y a una magnificación del desempleo, incremento de la pobreza y un gran retroceso que sería muy difícil de recuperar”.

Se reclamaba acción del Estado peruano con medidas para aliviar la crisis de las empresas, especialmente las micro y pequeñas.

Rosa Bueno de Lercari (2020) expresaba que “el Estado tiene que hacer lo suyo para evitar que se rompa la cadena de pagos, implementando medidas eficientes que ayuden y permitan un pronto restablecimiento de la economía. El cumplimiento es una vía de ida y vuelta, los ciudadanos y empresarios cumplen las normas y el estado da las normas para que dicho cumplimiento no genere quiebras ni sufrimientos extremos entre los ciudadanos”.

En Perú, se estableció el Programa “Reactiva Perú”, para promover el financiamiento de la reposición de los fondos de capital de trabajo de las empresas que enfrentan pagos y obligaciones de corto plazo con sus trabajadores y proveedores de bienes y servicios, a efectos de asegurar la continuidad en la cadena de pagos en la economía nacional (art. 1, Decreto Legislativo 1455, crea el programa “Reactiva Perú” para asegurar la continuidad en la cadena de pagos ante el impacto del Covid-19).

Para garantizar el financiamiento se estableció el mecanismo de la garantía del gobierno nacional a los créditos en moneda nacional que sean colocados por las Empresas del Sistema Financiero – ESF (art. 2.1, Decreto Legislativo 1455).

La empresa beneficiaria no debe tener deudas tributarias administradas por la SUNAT, exigibles en cobranza coactiva mayores a 1 UIT al 29 de febrero de 2020. Asimismo, deben estar clasificadas en el Sistema Financiero, a igual fecha en la central de riesgo de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS), en la categoría de “Normal” o “Con Problemas Potenciales” (CPP) (art. 26.2, Decreto Legislativo 1455).

Si las empresas no cuentan con clasificación a dicha fecha, no haber estado en una categoría diferente a la categoría “Normal” considerando los 12 meses previos al otorgamiento del préstamo. También, se considerarán con categoría “Normal” aquellas que no cuenten con clasificación en los últimos 12 meses.

Se fijaron las garantías que asumía el programa (Decreto Supremo 124-2020-EF):

- a. Hasta S/. 90,000 (garantía de 98%)
- b. De S/. 90.001 a 750,000 (garantía de 95%)
- c. De S/. 750.001 a 7'500,000 (garantía de 90%)
- d. De S/. 7'500.001 a 10'000,000 (garantía de 80%)

La condición de la empresa para acceder al crédito garantizado dependerá del volumen de ventas de la empresa: tres (3) meses de ventas promedio mensual del año 2019, basados en los registros de SUNAT. En el caso de microempresa, como alternativa, el monto equivalente a 2 meses promedio de deuda del año 2019, y hasta un máximo de S/40.000 de crédito a otorgar.

El plazo máximo del crédito de este programa es 36 meses, incluyendo un periodo de gracia de hasta 12 meses. Siendo el monto máximo del crédito por empresa beneficiaria de S/10 millones.

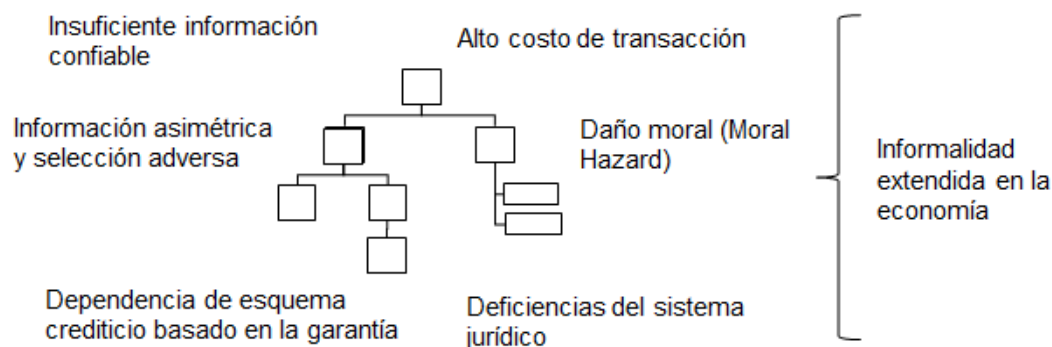
1.2.2 El endeudamiento de la empresa.

El cierre de los negocios por el aislamiento generó la falta o reducción de ingreso de dinero por las ventas, y esto impactó en la falta de liquidez para pagar las obligaciones con proveedores, trabajadores, instituciones financieras, tributos para el Estado, etc.

Frente a este escenario, las empresas requieren de recursos financieros, y solo es posible obtenerlo del sistema financiero, y para ello debe cumplirse con las exigencias de las instituciones financieras. Pero, las pequeñas y micro empresas tienen problema de acceso al crédito formal por muchos motivos que se describen a continuación.

Figura 1

Factores que limitan el financiamiento de las empresas



Fuente: Ramon Leucona Valenzuela (2015)

Ramón Lecuona Valenzuela de la Comisión Económica para América Latina – CEPAL, (2015, pág. 27-29) explica los factores que restringen el acceso al financiamiento de las pymes:

- a. Insuficiente información confiable de la empresa. Muchas veces hay poca presencia de profesionales en la organización. El sistema contable es rudimentario. La finanza de la empresa y del empresario suelen estar confundidas en la contabilidad (no se cumple el principio contable de Entidad). Por su actividad informal: parte de los empleados no están contratados debidamente, parte de las ventas no se factura, parte de los insumos y servicios que recibe tampoco son facturados por el proveedor, etc.

- b. Alto costo de transacción. La baja calidad de la información de la empresa y la ausencia de historia crediticia lleva a la entidad financiera a solicitar más documentos, y estos genera sobrecarga administrativa sin solucionar el problema de fondo, lo que se traduce en alto costo de operación del crédito y repercute en la tasa activa y en el costo de transacción de la empresa.

- c. Información asimétrica y selección adversa. La insuficiente calidad y confiabilidad de la información agrava el problema de información asimétrica en la relación entre bancos y negocios pequeños. Esta asimetría genera selección adversa, al cobrar alta tasa de interés tanto al buen cliente como al malo.

- d. Daño moral (Moral Hazard). La confusión entre finanza personal del empresario y de la empresa, la falta de profesionalización de la pyme y el alto costo de monitoreo del uso del crédito por el banco, crea un ambiente de uso del financiamiento para fines distintos al declarado al solicitarlo. Esta desviación del crédito da lugar a “daño moral” al aumentar el riesgo de la empresa sin conocimiento del acreedor. Usar el crédito para gasto personal del empresario y no en los fines de la empresa significa que el negocio pague intereses sin ningún beneficio, deteriora su posición y aumenta el riesgo de fracaso.

- e. Dependencia de esquema crediticio basado en la garantía. Los problemas antes señalados dan lugar a elevados costos de crédito, a la excesiva dependencia de la garantía para el otorgamiento del financiamiento, más que de la viabilidad de la empresa. El empresario muchas veces no dispone de garantía, o a pesar de contar con ella no está dispuesto a aportarla, por tratarse de su patrimonio familiar.
- f. Deficiencias del sistema jurídico. A lo expuesto se agrega el desincentivo a otorgar crédito a la empresa por un sistema judicial lento e incierto y de alto costo para el banco. Aún en el caso de que la empresa pueda aportar esta garantía, el costo implícito del largo proceso de adjudicación disminuye el valor esperado de la rentabilidad de la operación crediticia y, consecuentemente, repercute en mayor tasa activa que paga la empresa.
- g. Elevado costo de crédito pyme que contrae su demanda. La alta tasa activa en América Latina es un tema estructural difícil de modificarla a no ser que se incida de forma significativa en sus factores causales.
- h. Informalidad extendida y creciente en la economía. El contexto informal de toda de la economía de un país crece cada año. Esta práctica, determina que el sistema financiero informal cobre importancia.
- i. Las garantías estatales son críticas. En un ambiente de información pymes muy deficiente los colaterales son piedra angular del sistema de crédito a este sector. Los fondos de garantía público sostienen un nivel de cobertura crediticia a las pymes mucho mayor México.

El problema de falta de información del cliente se castiga con pedirles garantías, o colaterales, especialmente inmobiliarias.

Ramón Lecuona Valenzuela (2015, pág. 15) explica la exigencia de las instituciones financieras a sus clientes de colaterales, principalmente

garantías inmobiliarias, “obedece a las deficiencias de la información financiera de las pymes, a su falta de historial crediticio y, en general, a los componentes informales que caracterizan a sus estructuras y modelos operativos. Así mismo, la dificultad legal para ejecutar garantías por incumplimientos, tiende a elevar la magnitud del valor del colateral respecto al crédito”.

La evaluación del cliente que hacen las entidades financieras varía según el tipo de cliente, desde los factores del entorno en el que se desenvuelve el negocio, hasta los factores internos, desde el propietario hasta los productos que comercializan.

Ramón Lecuona Valenzuela (2015, pág. 20) explica los métodos cualitativos y cuantitativos de calificación crediticia en el segmento pymes: “incluye la evaluación de los planes de negocio, la calidad de la gestión, análisis FODA y la evaluación del sector en que opera la pyme. Esta información se valida con visitas a las empresas. Por el lado de la información cuantitativa la calificación se basa en elementos financieros: proyección de flujos de caja, endeudamiento, rentabilidad, estructura del balance, etc. Y se complementa con el análisis de la situación financiera personal de los propietarios”.

1.3 Términos básicos.

- a. Impacto en la cartera de crédito de la empresa del sistema financiero. Conjunto de préstamos otorgados por la ESF que cumplen con las características y condiciones establecidas por Reactiva Perú, agrupados a criterio de la ESF (art. 2, Resolución Ministerial 134-2020-EF/15, Reglamento Operativo del Programa “Reactiva Perú”, definiciones).

- b. Endeudamiento de la pequeña empresa. Persona natural o jurídica, que realiza actividad empresarial que requiera financiar la reposición de su capital de trabajo ESF (art. 2, Resolución Ministerial 134-2020-EF/15, Reglamento Operativo del Programa “Reactiva Perú”, definiciones).

CAPÍTULO II: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

2.1 Descripción del problema.

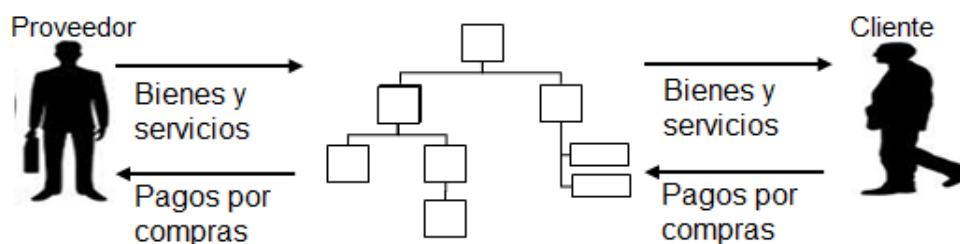
En tiempos previos a la pandemia mundial, las micro y pequeñas empresas tenían problemas de accesibilidad al crédito formal. Diversas eran y siguen siendo las limitaciones para acceder a crédito financiero, rápido y a baja tasa de interés activa.

Ramón Lecuona Valenzuela (2015, pág. 20) resume estas limitaciones para conceder financiamiento institucional a las pymes: “escasa disponibilidad y calidad de los estados financieros, informalidad, ausencia de historia crediticia, reducida capacidad de gestión y estructura de propiedad familiar. La regulación y el entorno legal también han sido vistos como problemas, por ejemplo, los techos sobre las tasas de interés y los procesos para la ejecución de garantías. En parte como resultado de las dificultades de acceso al crédito formal, las pymes recurren a fuentes de financiamiento informales como la familia y los amigos, o al denominado mercado extra bancario”.

La etapa de pandemia vino a agravar esta situación al crear condiciones donde los ingresos por ventas eran y muchos casos la totalidad, y por lo tanto esto rompía la cadena de pagos en la economía de cada sector.

Figura 2

Cadena de pagos en las empresas



CEPAL (2021, pag.11) explica el impacto en la marcha de la economía de un país si es que no se toman medidas de apoyo al funcionamiento de la cadena de pagos de las empresas:

“En las circunstancias actuales, los problemas de liquidez que aquejan a los países en desarrollo, en particular a los de América Latina y el Caribe, pueden menoscabar la capacidad de los países para responder a la pandemia y construir un futuro mejor.

En un contexto de crecimiento escaso, en algunos países los problemas de liquidez también pueden convertirse en un problema de solvencia que amenace tanto al sector privado como al público.

En el caso del sector privado, la falta de solvencia puede ocasionar un aumento de la morosidad, las quiebras y las pérdidas del sector financiero que ponga en peligro la estabilidad financiera.

En el caso del sector público, los problemas de solvencia pueden llevar a que se apliquen políticas de austeridad que pueden agravar la recesión económica y, por tanto, la acumulación de deuda. La mayoría de las economías de América Latina y el Caribe se han comprometido, de una manera u otra, a aplicar políticas de reducción del déficit.

El MEF (2021) del gobierno peruano se incorporó a los países que tomaron medida para mitigar el efecto del Covid 19. Divido en dos grandes etapas:

1. Medidas para mitigar la emergencia. Con S/. 54,703 millones:
 - a. Atención a la emergencia: servicios de salud para contener el impacto del COVID-19.
 - b. Soporte a los hogares: apoyo económico a los hogares más vulnerables.
 - c. Soporte a las empresas: medidas orientadas a brindar alivio tributario a las empresas.
2. Medidas para poner al Perú en marcha. Con S/. 87, 569 millones:

- 2.1 Soporte a la cadena de pagos.
 - a. Fondo de Apoyo Empresarial para Mypes (FAE-Mype).
 - b. Fondo de Apoyo Empresarial para el sector turismo (FAE-Turismo).
 - c. Fondo de Apoyo Empresarial para pequeños productores agrarios (FAE-Agrario).
 - d. Programa de Garantías a la Cartera de Créditos.
 - e. Fondo Crecer.
 - f. Fondo Reactiva Perú.
- 2.2 Medidas de apoyo y soporte a la economía.
 - a. Arranca Perú I y II
 - b. Medidas de alivio tributario
 - c. Compras a micro y pequeñas empresas.
 - d. Apoyo a agricultura, cultura y otros.
 - e. Medidas para impulsar la inversión pública.
 - f. Medidas para impulsar la inversión privada.

Respecto a Reactiva Perú, el gobierno nacional, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, garantiza los créditos colocados por las Empresas del Sistema Financiero (ESF). El programa se inició con S/30,000 millones en garantías, posteriormente, mediante Decreto Legislativo 1485, se amplió en S/30,000 millones adicionales, llegando a S/60,000 millones, equivalentes al 8% del PBI.

Interesa conocer el impacto que ha tenido este programa en las distintas regiones del país, especialmente en Loreto.

2.2 Formulación del problema.

El problema descrito se resume en la siguiente interrogante general:
¿Cuál es el impacto del Programa Reactiva Perú en tiempo de Covid 19 en el grado de endeudamiento de la pequeña empresa de la región

Loreto, año 2020?

Las interrogantes específicas son las siguientes:

¿Cuál es el comportamiento de la cartera de crédito del sistema financiero con el Programa Reactiva Perú en tiempo de Covid 19 en la región Loreto, año 2020?

¿Cuál es el comportamiento en tiempo de Covid 19 del grado de endeudamiento de la pequeña empresa de la región Loreto, año 2020?

2.3 Objetivos de la investigación.

2.3.1 Objetivo general.

Estudiar el impacto del Programa Reactiva Perú en tiempo de Covid 19 en el grado de endeudamiento de la pequeña empresa de la región Loreto, año 2020.

2.3.2. Objetivos específicos.

- a. Describir el comportamiento de la cartera de crédito del sistema financiero con el Programa Reactiva Perú en tiempo de Covid 19 en la región Loreto, año 2020.
- b. Identificar el comportamiento en tiempo de Covid 19 del grado de endeudamiento de la pequeña empresa de la región Loreto, año 2020.

2.4 Hipótesis.

2.4.1 Hipótesis general.

Se observa alto comportamiento del sistema financiero con el Programa Reactiva Perú en tiempo de Covid 19 en la región Loreto, año 2020.

2.4.2 Hipótesis específica.

Se observa comportamiento creciente de la cartera de crédito del sistema financiero con el Programa Reactiva Perú en tiempo de Covid 19 en la región Loreto, año 2020.

Se observa comportamiento creciente en tiempo de Covid 19 del grado de endeudamiento de la pequeña empresa de la región Loreto, año 2020.

2.5 Variables.

Variable de estudio	Indicadores	Índices
Grado de endeudamiento de la pequeña empresa	1. Sistema financiero con garantía de Reactiva Perú.	1.1 Comparativo Loreto y Perú. 1.2 Comportamiento por tipo de institución financiero. 1.3 Variaciones por tipo de moneda de los créditos. 1.4 Participación de mercado empresas. 1.1 Variaciones por tipo de empres.
	2. Endeudamiento de la pequeña empresa	2.1 Comportamiento por tipo de empresa. 2.1 Participación de mercado por tipo de empresa

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.

3.1 Tipo y diseño.

El estudio a ejecutar se clasifica como investigación descriptiva, por cuanto se presentó la información cuantitativa de datos estadísticos que se tiene en la institución MEF Reactiva Perú. Se tomará opinión sobre las limitaciones para acceder al crédito.

El diseño consistió en revisar la información histórica y con ella se hicieron interpretaciones y tendencias.

3.2 Población y muestra.

3.2.1 Población.

La población de estudio está formada por las informaciones estadísticas de la institución MEF Reactiva Perú, en un periodo de tiempo.

3.2.2 Muestra.

La muestra de estudio de la presente investigación se constituyó tomando una parte de la población basada en la información diciembre 2020 comparativo con diciembre 2019.

3.3 Técnica, instrumentos y procedimientos de recolección de datos.

La técnica son las hojas estadísticas de consolidación de información. El trabajo de investigación siguió el procedimiento siguiente:

- Se identificaron las instituciones posibles de obtener información.
- Se determinó la veracidad de la información.

- Se organizó la información en tablas y graficas de tendencia.

Tabla 2
Matriz de validez de constructo

Indicadores	Índices	Instrumento
Cartera de crédito del sistema financiero.	1.5 Comparativo Loreto y Perú. 1.6 Comportamiento por tipo de institución financiero. 1.7 Variaciones por tipo de moneda de los créditos. 1.8 Participación de mercado empresas. 1.9 Variaciones por tipo de empres.	Tablas de información
Endeudamiento de la pequeña empresa	2.2 Comportamiento por tipo de empresa. 2.3 Participación de mercado por tipo de empresa	Tabla de información

3.4 Procedimientos y análisis de datos.

La tabulación de la información se realizó mediante cuadros de una sola variable.

El análisis de la información fue mediante la estadística descriptiva utilizando medidas tales como: promedios, desviación estándar y coeficiente de variación.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Crédito del sistema financiero.

El sistema financiero de la región Loreto presenta un buen performance, al 30 de noviembre de 2020 ha tenido un incremento en su cartera de crédito, 29.11%, superior al comportamiento del crédito de todo el país, 13.12%, respecto al 31 de diciembre de 2019.

Esto ha significado un incremento en su participación de mercado, paso del 0.62% a diciembre del 2019, al 0.70% a noviembre del 2020; pero sigue siendo pequeña,

Tabla 3
Comportamiento de la cartera Sistema Financiero, comparativo región Loreto y Perú
(En miles de soles)

	Antes de pandemia (31 diciembre 2019)	Al 30 noviembre 2020	Variación	
Perú	328,541,199	371,634,903	43,093,704	13.12%
Loreto	2,021,922	2,610,423	588,500	29.11%
Tamaño de la región Loreto respecto de Perú	0.62%	0.70%		

Nota: No comprende al Banco de la Nación y Agrobanco.

Elaboración las autoras.

Fuente: SBS, Carpeta de Información del Sistema Financiero, 2020

El sistema financiero de la región Loreto, al 30 de noviembre de 2020 ha tenido un fuerte incremento en su cartera de crédito, 588.501 miles de soles adicionales, equivalente al 29.11% respecto al 31 de diciembre de 2019.

El sector financiero de la banca múltiple es la que mas ha tenido incremento de sus colocaciones (préstamos otorgados), 568.871 miles de soles, 36.99%.

Las cajas municipales han tenido un reducido crecimiento, 25.456 miles de soles, solo el 7.75%.

Tabla 4
Comportamiento de la cartera Sistema Financiero, región Loreto
(En miles de soles)

	Antes de pandemia (31 diciembre 2019)	Al 30 noviembre 2020	Variación	
Banca múltiple	1,538,061	2,106,932	568,871	36.99%
Cajas municipales	328,451	353,907	25,456	7.75%
Empresas financieras	141,269	139,023	-2,246	-1.59%
Edpymes	14,141	10,561	-3,580	-25.32%
Total	2,021,922	2,610,423	588,501	29.11%

Nota: No comprende al Banco de la Nación y Agrobanco.

Elaboración las autoras.

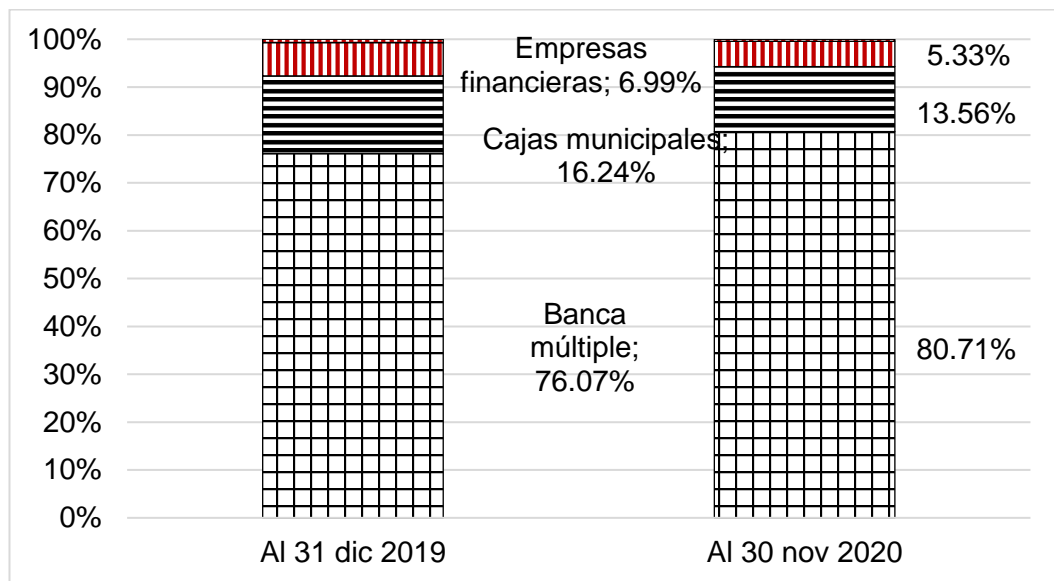
Fuente: SBS, Carpeta de Información del Sistema Financiero, 2020

La mayor cantidad de crédito otorgado por la banca múltiple ha hecho que su participación del mercado crezca significativamente del 76.07% al 89,71%, con la consiguiente mayor rentabilidad que está logrando en esta región del país.

Gráfico 1

Participación del mercado del sistema financiero, por tipo de empresa, región

Loreto



Fuente: Tabla 3
Elaboración las autoras.

Haciendo el análisis de la Banca Múltiple, por tipo de moneda, la que más ha tenido crecimiento han sido los créditos en moneda nacional; al 30 de noviembre de 2020 creció en 562.868 miles de soles adicionales, equivalente al 38.76% respecto al 31 de diciembre de 2019.

Tabla 5
Comportamiento de la cartera de la Banca Múltiple, por tipo de moneda,
región Loreto
(En miles de soles)

	Antes de pandemia (31 diciembre 2019)	Al 30 noviembre 2020	Variación	
Moneda nacional	1,452,201	2,015,069	562,868	38.76%
Moneda extranjera	85,861	91,863	6,002	6.99%
Total	1,538,062	2,106,932	568,870	36.99%

Elaboración las autoras.

Fuente: SBS, Carpeta de Información del Sistema Financiero, 2020

Las colocaciones en época de pandemia han estado concentradas en tres instituciones, el BBVA, el Scotiabank Perú y el Banco de Crédito, juntos representaron el 93.86% del total de mayores créditos otorgados.

La institución que más ha canalizado el crédito ha sido el BBVA, con 466.179 miles de soles, creciendo sus colocaciones en 80.61%, representando el 81.94% del total de créditos otorgados.

Tabla 6
Comportamiento de la cartera de la Banca Múltiple, por tipo de institución
financiera, región Loreto
(En miles de soles)

	Antes de pandemia (31 diciembre 2019)	Al 30 noviembre 2020	Variación	
B. BBVA Perú	578,293.47	1,044,472.26	466,179	80.61%
B. de Comercio	17,517.38	34,880.21	17,363	99.12%
B. de Crédito del Perú	343,630.89	371,030.11	27,399	7.97%
B. Pichincha	28,321.60	29,715.25	1,394	4.92%
B. Interamericano de Finanzas	1,758.87	949.44	-809	-46.02%
Scotiabank Perú	224,776.83	265,152.12	40,375	17.96%
Interbank	254,251.75	267,888.23	13,636	5.36%
Mibanco	59,469.16	69,582.31	10,113	17.01%
B. Falabella Perú	12,870.90	10,802.90	-2,068	-16.07%
B. Azteca Perú	17,170.43	12,459.09	-4,711	-27.44%

Elaboración las autoras.

Fuente: SBS, Carpeta de Información del Sistema Financiero, 2020

4.2 Endeudamiento de la empresa

El análisis de la Banca Múltiple, por tipo de cliente, muestra el cliente que más ha tenido crecimiento han sido los créditos para la pequeña y micro empresa; al 30 de noviembre de 2020 crecieron 76.87% y el 75,38%, respectivamente, respecto al 31 de diciembre de 2019.

El cliente que más dinero ha recibido como crédito ha sido la mediana empresa con 295.567 miles de soles.

Ha habido una reducción del crédito otorgado para el consumo, considerando que la no movilización de las personas ha sido un principal factor que lo explica.

Tabla 6
Comportamiento de la cartera de la Banca Múltiple, por tipo de cliente,
región Loreto
(En miles de soles)

	Antes de pandemia (30 noviembre 2019)	Al 30 octubre 2020	Variación	
Corporativo	9,091	38,158	29,067	319.73%
Gran empresa	144,201	230,249	86,048	59.67%
Mediana empresa	485,752	781,319	295,567	60.85%
Pequeña empresa	172,834	305,691	132,857	76.87%
Microempresa	15,354	26,928	11,574	75.38%
Consumo	552,600	538,070	-14,530	-2.63%
Hipotecario	149,778	144,138	-5,640	-3.77%
Total	1,529,610	2,064,553	534,943	34.97%

Elaboración las autoras.

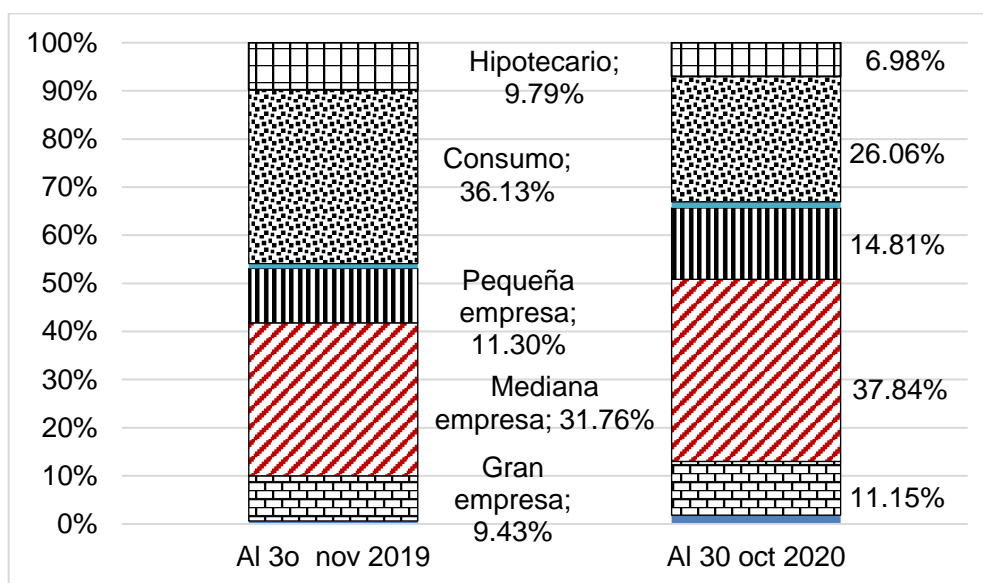
Fuente: SBS, Carpeta de Información del Sistema Financiero, 2020

Se observa un buen performance que está logrando la pequeña empresa, ha tenido un crecimiento en la participación de mercado del crédito que otorgó la Banca Múltiple, pasando del 11.30% a diciembre del 2019 al 14.81% al 30 de noviembre de 2020.

Se observa un buen performance que está logrando la pequeña empresa, ha tenido un crecimiento en la participación de mercado del crédito que otorgó la Banca Múltiple, pasando del 11.30% a diciembre del 2019 al 14.81% al 30 de noviembre de 2020.

Gráfico 2

Participación del mercado de la Banca Múltiple, por tipo de cliente, región Loreto



Elaboración las autoras.
Fuente: Tabla 6

CONCLUSIONES

Referente al comportamiento en tiempo de covid 19 del grado de endeudamiento de la pequeña empresa de la Región Loreto 2020 se concluye: Que la mediana empresa ha recibido el mayor porcentaje de recursos siendo un 295.6 millones de nuevos soles, representando un 55.25%; referente a la pequeña empresa recibiendo 132.9 millones de soles representando un porcentaje de 24.84% y referente a la micro empresa un porcentaje de recursos de 11.58 millones de soles representando un porcentaje de 2.16%

Referente al comportamiento de la cartera del sistema financiero con el programa REACTIVA PERU en tiempo de covid 19 en la Región Loreto en el año 2020, se concluye que el sistema financiero ah crecido en un 29.11%, tasa superior al crecimiento del país que fue 13,12%. Esto significo el ingreso de 588.5 millones de soles a las empresas en sus diferentes tamaños.

De este mayor crédito que ingreso a la economía de la Región Loreto casi la totalidad fue canalizada por la banca múltiple, representando el 96.67%. llevando a las cajas municipales una reducida participación.

La participación del mercado del sistema financiero a tenido un cambio significativo de la banca múltiple del 76.07% al 80.71%.

Analizando el crecimiento de los créditos otorgados casi otorgados casi el total de ellos se fue entregado en moneda nacional, el 98.94% lo que ha generado una dinámica no impactando en el tipo de cambio. Esta decisión de otorga en moneda nacional fue en parte para no crear una oferta significativa del dólar y no mover el tipo de cambio.

Finalmente, un análisis de las instituciones financieras que otorgaron más créditos fue el banco BBVA PERU con 466.2 millones de soles representando un 81.95%, el segundo banco que realizo más colocaciones de crédito en la región fue el banco SCOTIABANK PERU con 40.4 millones de soles.

RECOMEDACIONES

Se recomienda expresar felicitación al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), por la política financiera tomada la cual represento un monto significativo de ingreso de dinero a la economía de la región Loreto, y también por la prudencia de que estos créditos sean en moneda nacional para no generar problemas en el manejo de tipo de cambio.

Asimismo, se recomienda señalar estrategias que permitan que las cajas municipales puedan participar eficientemente en el otorgamiento de créditos, ya que ellos representan un dinamismo en su cartera de clientes.

Se recomienda establecer políticas de apoyo a la micro empresa para que en el futuro puedan ser sujetos de crédito en programas de apoyo financiero del gobierno.

Asimismo, se recomienda, hacer un programa de monitoreo de la micro empresa de comercio como de turismo que son los sectores predominantes en la región Loreto.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

Bueno de Lercari, Rosa. 2020. *La ayuda del Estado, para que no se rompa la cadena de pagos, debe llegar rápidamente*. En: portal La mula.pe, 23 de marzo del 2020. Disponible: <https://cborrador.lamula.pe/>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2021, *Financiamiento para el desarrollo en la era de la pandemia de COVID-19 y después*. Informe especial sobre la evolución y los efectos de la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe., 11 de marzo 2021.

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Consejo). NIC 16 *Propiedades, Planta y Equipo*.

De La Torre Calla, Ana Luz y Yackeline Eugenia Moscoso Enriquez. 2020. *NIC 23: Costos por préstamos y su impacto en la Rentabilidad de las Universidades privadas con sede en Lima Sur, año 2019*. Tesis para título de licenciado en contabilidad, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

García Navarro, Elizabeth Yusbeli. 2016. *Efectos del financiamiento en las medianas y pequeñas empresas agroindustriales del distrito Locumba, provincia Jorge Basadre – Tacna 2016*. Tesis para contador público, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Perú.

Heredia Zurita, Andrea; y Marco Dini. 2021. *Análisis de las políticas de apoyo a las pymes para enfrentar la pandemia de COVID-19 en América Latina*, Documentos de Proyectos (LC/TS.2021/29), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Lecuona Valenzuela, Ramón. 2015. *Algunas lecciones de la experiencia reciente de financiamiento a las pymes Colombia, Costa Rica y México*, serie Financiamiento para el desarrollo (LC/L.3891), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Legislaciones diversas, 2018. Disponible en <http://www.gacetajurídica.com.pe>

Marrero Boisset, Diego. 2020. *Los estragos económicos del coronavirus*. En: portal diario El Comercio, 9 de abril de 2020. Disponible en: <https://elcomercio.pe/economia/opinion>

Ministerio de Economía y Finanzas. 2021. *Plan Económico de Perú frente al COVID-19*. En www.mef.gob.pe/planeconomicocovid19.

Ramírez La Torre, Marcel. 2020. *¿Qué es la cadena de pagos y qué se ha hecho para evitar que se rompa en este contexto de cuarentena?* En: portal rpp noticias, 1 de abril de 2020. En: <https://rpp.pe/politica/gobierno/>

Salinas Buestán, Verónica Catalina y Jessica Fernanda Tapia Banegas. 2010. *Los costos por préstamos según Normas Internacionales de Contabilidad post 2007*. Tesis para contadora pública auditora, Universidad de Cuenca, Ecuador.

Sánchez Alarcón, Milva Yoisy. 2018. *Diseño de una estructura de costos para determinar la rentabilidad de la empresa multiservicios Jhonatá EIRL, Bagua Grande, periodo 2017*. Tesis para contador público, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Perú

Superintendencia de banca, seguros y AFP (SBS)-2020
Carpeta de información del sistema financiero - Peru

ANEXO 2: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO

Instrucciones: La encuesta es anónima.
Responder con una (x) en cada respuesta posible.

DATOS GENERALES

I. Sexo: Hombre 1 Mujer 2

II. ¿Tiene interés en responder la siguiente encuesta? No 1 Si 2

Si respondió NO, termina la encuesta.

POBLACIONES URBANAS

1. Señale limitaciones que ha tenido usted para acceder al crédito financiero con garantía de Reactiva Perú
(Puede responder una o más alternativas)
- | | | |
|---|--------------------------|---|
| a. Tenencia de deuda con SUNAT. | <input type="checkbox"/> | 1 |
| b. Tenencia de deuda en el sistema financiero. | <input type="checkbox"/> | 2 |
| c. Escasa información de ventas pasadas | <input type="checkbox"/> | 3 |
| d. Falta de garantía para el crédito | <input type="checkbox"/> | 4 |
| e. Desconocimiento del programa | <input type="checkbox"/> | 5 |
| f. Enfermedad grave del propietario del negocio | <input type="checkbox"/> | 6 |
| g. Otros | <input type="checkbox"/> | 5 |